

**UN PROYECTO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
A FAVOR DEL DERECHO A UNA EDUCACIÓN NORMALIZADORA  
PARA LAS PERSONAS CON NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES ENTRE  
EL CENTRO LATINOAMERICANO DE LLEIDA Y  
EL PATRONATO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL  
PERUANO – FILIAL CAJAMARCA**

JORDI LLUÍS COIDURAS RODRÍGUEZ

**RESUMEN**

Se da a conocer el desarrollo de un proyecto de cooperación del Centro Latinoamericano y el Ayuntamiento de la ciudad de Lleida con el Patronato de Rehabilitación y Educación Especial, la Universidad y el Departamento de Educación de la región de Cajamarca del Perú para la formación de los docentes en la atención a todo el alumnado, en la sensibilización sobre la búsqueda de respuestas educativas a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales en el ámbito escolar más ordinario o común posible.

La implicación de las distintas instituciones asegura la toma de decisiones para garantizar la formación continua, el diseño y la provisión de recursos y el estudio y creación de servicios para apoyar prácticas de innovación educativa.

**ABSTRACT**

This article outlines the development of a project for the training of teachers in Special Education. It is the result of co-operation between the Latin American Centre and the Lleida Regional Council with the Rehabilitation and Special Education Board, the University and Department of Special Education in Cajamarca del Perú. The main objective of the project is the ongoing professional development of teachers at all levels, with regard to all pupils. Specifically, it aims to raise awareness of the search for appropriate educational responses for those pupils with special educational needs in mainstream schools.

The involvement of the different Cajamarca institutions ensures that decisions are taken which can guarantee continuous training for staff, the design and provision of resources and the development of services to support innovative practice.

**PALABRAS CLAVE**

Educación especial, necesidades educativas especiales, cooperación

**KEY WORDS**

Special Education, special educational needs, co-operation.

En nuestro país, la provisión de educación a toda la población ha mejorado ostensiblemente en el último cuarto de siglo XX. En la actualidad nos encontramos en pleno debate sobre el funcionamiento de la *Reforma* (LOGSE, 1990) y algunas propuestas plantean desandar parte del camino recorrido, con el retorno a una educación menos comprensiva a partir de la instauración de diferentes itinerarios en la educación secundaria obligatoria. Parafraseando a Ignasi Vila (1998:118) se iría imponiendo lentamente la creencia de «[...] que la educación comprensiva e integradora es un viejo sueño progresista que no puede hacerse realidad», utilizando argumentos similares a los que se utilizaron en Estados Unidos para dismantelar la reforma de los años sesenta; aún tan cerca de la Conferencia de Salamanca, en la que se reunieron más de 300 representantes de 25 organizaciones internacionales y de 92 gobiernos, en el fórum de una conferencia mundial para impulsar la escolarización de toda la población de manera independiente a las diferencias particulares.

En oposición a los discursos basados exclusivamente en la economía —»su majestad la economía» de Willis (1993), el *pensamiento único* de Estefanía (1997)— surge en países con muchas necesidades el interés por acercar la educación a toda la población. En Perú, donde se sitúa esta experiencia, se dan elevados porcentajes de absentismo y deserción escolar en todos los niveles educativos. A pesar de la obligatoriedad de la enseñanza desde los 5 a los 12 años no existen garantías que aseguren la cobertura y atención escolar en estas franjas de edad. Los derechos de la infancia están supeditados a las posibilidades económicas familiares. El trabajo forma parte de los hábitos vitales desde muy temprana edad para contribuir, con unos exiguos beneficios, a la satisfacción parcial de las necesidades más básicas y a la supervivencia conjunta con los seres más cercanos.

Por los medios de comunicación conocemos las importantes dificultades que en este país se han presentado en todos los ámbitos en los últimos años, desde el económico hasta el político, con importantes consecuencias en lo social y en lo cultural. La educación no ha podido abstraerse de esta situación, a pesar del interés de los docentes por la práctica diaria y la formación continua, produciéndose el estancamiento en las iniciativas profesionales para incorporarse a prácticas innovadoras por la falta de recursos para poderlas implementar de forma sostenible. El prestigio de la profesión docente no es especialmente elevado, y la remuneración mensual asciende, solamente, a 200 dólares. El ejercicio de la docencia debe ser combinado con otras actividades económicas, que a menudo prevalecen sobre la primera.

Durante el curso 1998/1999 el Centro Latinoamericano de Lleida contactó con el Patronato de Rehabilitación y Educación Especial Peruano (PREEP) con la intención de elaborar un proyecto de cooperación en el ámbito de la educación inclusiva. Ambas instituciones

acordaron diseñar encuentros de docentes de distintos niveles educativos de un departamento del Perú con la intención de debatir sobre la atención a la diversidad, y ampliar la atención a aquellos niños que con alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje permanecían apartados de la educación formal; o aunque escolarizados, en condiciones de marginación con una intervención muy desajustada a sus necesidades.

Para la elección del lugar se consideraron las dificultades en la formación continua y profesional —las posibilidades decrecen cuando aumenta la distancia a Lima y a las ciudades costeras, mejor comunicadas—; la presencia de instituciones y profesionales con interés en el tema; y la posibilidad de llevar a cabo el diseño y organización de los encuentros de manera conjunta. Con la mediación (PREEP) se estableció comunicación con su filial en el Departamento de Cajamarca, por las necesidades que se presentaban en el ámbito de la educación especial y por el interés de un grupo de docentes de la Universidad y de UNICEF, a partir de su consultoría para temas de educación en la Dirección Regional de Educación de Cajamarca.

Cajamarca, con una población de 1.297.835 habitantes, es el 5º departamento más pobre del país, ocupando el nivel más bajo en lo que se refiere a educación en el Perú, según el Censo de Población y Vivienda (INEI - Perú, 1993). Situado en la cordillera de los Andes, al norte, y con su capital, también Cajamarca, sobre una ladera a 2900 metros sobre el nivel del mar.

La capital es un importante centro minero explotado por multinacionales extranjeras que reinvierten de manera escasa en la zona. La mayor parte de la población habita en el medio rural, con elevadas tasas de analfabetismo (sobre todo femenino). El absentismo, la deserción y el abandono del sistema educativo son significativamente altos.

Existen 16 Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) donde se forman los futuros docentes de educación infantil, primaria y secundaria; y una única Universidad, la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) que cuenta con Facultad de Educación, de la que egresan los licenciados en educación. En ninguna de estas instituciones se incluyen en sus planes de estudio aspectos referidos a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales (nee), ni en escuelas especiales ni en ambientes educativos normalizadores (educación inclusiva)

A través del correo electrónico establecimos contacto y comunicación crecientes con la consultora de UNICEF para la educación en el Departamento de Cajamarca, y desde ese momento se inició el desarrollo del diseño del proyecto, condicionado por los requisitos y condiciones que supusieron su financiación.

El ayuntamiento de Lleida, «La Paeria», dedicó durante el año 2000 el 1.32% de su presupuesto a proyectos de desarrollo y cooperación. Se participó en el concurso convocado anualmente por esta institución, para la consecución de recursos que habrían de posibilitar la financiación del proyecto. El ayuntamiento concedió el 67.96%, haciéndose cargo del 32.03% restante la Contraparte local (PREEP, Departamento de Educación del Departamento de Cajamarca, UNC y UNICEF).

Las diferentes fases del proyecto se llevaron a cabo desde la toma de decisiones de manera conjunta a partir de la negociación y la colaboración de los distintos grupos intervinientes, considerando el consenso en el diagnóstico de necesidades, los recursos y la disposición personal de los participantes. El modelo metodológico en el que nos basamos es el de la investigación - acción como forma de estudio autorreflexivo emprendido por los participantes en situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su comprensión de estas prácticas y las situaciones en que se llevan a cabo (Carr y Kemmis, 1986: 162).

Aunque reconocemos el valor de experiencias anteriores, a menudo su referencia no está documentada y accedemos a ellas de manera indirecta a partir de informes generales (Ministerio de Asuntos Exteriores, 1999; Ajuntament de Lleida, 1999a, 1999b). Los documentos de la UNESCO (1998 y 2000) favorecieron una aproximación y conocimiento más pormenorizado de las necesidades generales que se plantean entorno a la educación en el país donde se desarrolló el proyecto.

En el informe del Ministerio de Asuntos Exteriores (1999) observamos que la Cooperación española se ha centrado en la lucha contra la pobreza sobre todo a través de proyectos en el ámbito rural y una ausencia, importante, de proyectos de educación comprensiva y atención al alumnado con nee. Entre las observaciones y recomendaciones del informe (p. 44-46) destacamos entre todas, sin menospreciar ninguna, una que hacemos nuestra:

*«7. Incentivar en la medida de lo posible, la participación de los beneficiarios, a través de sus organizaciones y representantes, en todas las fases del ciclo de los proyectos que son responsabilidad de la OTC, específicamente en la identificación, lo que facilitaría la apropiación posterior de las actividades de su parte.»*

## **LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES**

La Educación Especial se encuentra muy poco desarrollada, con la mayor parte de la población con nee en situación de desatención. Sabemos que solamente el 0.27% de ésta población recibe en Perú atención educativa, por lo que nos atrevemos a deducir que en Cajamarca, departamento muy pobre, la situación no es mejor. Se confirman las cifras de la UNESCO a las que nos refiere Ainscow (1995, p.14) según las cuales treinta y cuatro países sobre cincuenta y ocho a los que se realizó la encuesta, tenían menos del 1% de la población con nee matriculados en programas de educación especial. Hegarty llama nuestra atención sobre este hecho al referirse a una situación demasiado común: «La fría realidad que revelan nuestras cifras es que la gran mayoría de niños y jóvenes que padecen discapacidades no reciben una educación adecuada, si es que reciben alguna. En muchos países, menos de un niño de cada cien recibe la educación especial que necesita.» (Hegarty, 1990:4)

Se da una gran desinformación entre los profesionales sobre las posibilidades educativas de los individuos que presentan déficits, o dificultades de aprendizaje, o alguna modalidad de necesidad educativa tanto temporal como permanente. No hay presencia en los Planes de Estudio de formación inicial de los futuros docentes de aspectos evolutivos y educativos de las diferentes tipologías de deficiencia, y las implicaciones en la intervención pedagógica que se derivarían de ellas. Tampoco sobre las bases de la educación comprensiva como aquella que contempla, admite y da respuesta a la diversidad de capacidades, motivaciones e intereses del alumnado a lo largo de su escolarización: «[...] las personas con nee han de tener acceso a las escuelas ordinarias, que tendrán que integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer sus necesidades en la línea que la UNESCO orientó»; y también: «[...] las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan el medio más eficaz, para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y conseguir la educación de todos: además proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación coste-eficacia de todo el sistema educativo.» (UNESCO, 1994:10).

En Cajamarca existen algunos centros de Educación Especial que resultan insuficientes para las necesidades que se dan si partimos de una realidad de falta de oportunidades para estos alumnos en los centros ordinarios.

El de la capital del departamento —uno para toda la ciudad y poblaciones cercanas, con una población de 120.000 habitantes— presta sus servicios a 305 niños y a sus familias. Con una experiencia de 23 años recibe a una población muy diversa, agrupándola y atendiéndola en función de su deficiencia. Los alumnos en un mismo edificio se distribuyen en los diferentes espacios según el tipo de «excepcionalidad» que presentan. Así se distinguen las aulas para alumnos con dificultades en audición y lenguaje, ceguera y baja visión, impedimentos físicos, retardo mental, multiimpedidos y la destinada a aquellos que presentarían desajustes de conducta social, tal como ellos lo explican en su revista *Caminos*. Se parte de una categorización que utiliza como criterio el déficit, situándolo por encima de otros criterios de diversidad más generales, en busca de una pretendida homogeneidad que habría de favorecer la intervención especializada. También se ubica un servicio de atención temprana al bebé y a la familia cuando se detecta alguna deficiencia de manera precoz. Con sus programas, técnicos y especialistas la institución forma parte de un subsistema del sistema educativo general, con escasos puntos de encuentro en lo curricular, en la didáctica y en la formación continua de sus profesionales con los de la escuela ordinaria.

Actualmente algunos maestros del centro suministran apoyo, en algunos casos, a la escuela común/ordinaria cuando en ella se atiende a alumnos con nee, habiéndose priorizado estas experiencias integradoras con alumnos con déficits sensoriales, con retardo mental leve y con deficiencia motórica. Estas prácticas suponen la constitución de esta institución de educación especial como foco de innovación por el trabajo conjunto de coordinación y planificación que impulsan para atender a algunos alumnos con nee en ámbitos educativos más comunes.

En la otra ciudad del departamento en el que realizamos el otro encuentro con profesores de Institutos Superiores Pedagógicos y con maestros, Celendín, existe otro centro de educación especial. Atiende a, solamente, 15 niños; cifra que nos parece poco acorde y del todo insuficiente para los 100.000 habitantes que residen en esta ciudad. La mayor parte de las personas que se podrían atender en esta escuela permanecen en sus domicilios con una participación mínima o inexistente en la vida social. Las creencias sociales que subyacen se basan en la inoperatividad de la educación en estos casos. No existe una opinión pública general favorable hacia los derechos y posibilidades de educación de las personas con minusvalía. Agustín Hoyos, director del ISP de Celendín «Aristides Merino Merino», nos expresó la necesidad de llevar a cabo campañas informativas generales para sensibilizar sobre las posibilidades educativas de las personas que presentan algún tipo de disminución, para la mejora de su calidad de vida y la de sus familias.

Conocemos la importancia que ha supuesto en las sociedades más avanzadas la movilización de las familias en la demanda de atención educativa para sus hijos con algún tipo de deficiencia o dificultad de aprendizaje. A menudo, y conjuntamente con los profesionales de la educación, han impulsado experiencias que más tarde ha asumido la administración y el legislativo con su regulación legal posterior definiendo una educación más comprensiva basada en el derecho de todos a recibirla.

Todas estas condiciones contribuyen a la desatención y a la profundización en el déficit o en las dificultades de aprendizaje, adquiriendo estas personas formas más severas y menos funcionales de relación con su entorno.

## **UN PROYECTO CONJUNTO: ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**

La escasa o nula presencia de contenidos sobre nee en los estudios de Magisterio y la marginación del sistema de las personas con algún tipo de dificultad para su acceso a una formación que no contempla la diversidad dirigieron el desarrollo del trabajo. Los profesores de los ISP y los de la Facultad de Educación de la UNC compartieron la demanda de llevar a cabo en los encuentros que se iban a realizar el intercambio de pareceres sobre el estado de la educación especial en el Departamento y, sobre la educación para todos en contraposición a la educación segregadora. El trabajo tendría que apoyar la reflexión interna de sus centros sobre la revisión y renovación de los planes de estudio que debería realizarse a medio plazo, contemplando la introducción de contenidos referidos a la educación especial y a una educación más comprensiva. Con la intención última de preparar a los futuros profesionales y de ofrecer formación continua a aquellos que ya ejercen para una atención educativa dirigida a toda la población. El informe Warnock ya recomendó que todos los cursos de formación de profesorado —incluidos los de postgrado— tuvieran un componente de educación especial. (Comité de investigación sobre la Educación de niños y jóvenes deficientes, 1978; citado por Aguilar, L.A; 1991).

Se establecieron como objetivos generales del proyecto sensibilizar sobre el derecho a la educación de toda la población, favorecer la adquisición de conceptos básicos y de habilidades para reconocer los signos de una nee, así como el desarrollo de competencias para responder a ellas.

El trabajo se dirigió a los profesores de los ISP (nuestras Escuelas Universitarias de Magisterio) y a los profesores de la Facultad de Educación de la UNC por su efecto multiplicador y su protagonismo en la formación inicial de los futuros docentes. Se aprovechó la ocasión para intervenir con estudiantes de ISP de 4º y 5º curso/año (finalización de los estudios), maestr@s que ejercían en centros de educación especial; maestr@s de escuelas ordinarias que llevaban a cabo prácticas de integración y especialistas administrativos de la educación.

En un principio durante el diseño y programación de las jornadas se pensó, debido a la procedencia de los asistentes desde distintas provincias del departamento, desarrollar el trabajo en 5 sedes. Esto tendría que permitir un trabajo con grupos más reducidos. Las limitaciones del presupuesto hicieron que finalmente los encuentros se desarrollaran en 2 ciudades: Cajamarca y Celendín.

El trabajo con los docentes se estructuró en las siguientes áreas o temáticas: dificultades de aprendizaje, adaptaciones curriculares, perturbaciones de la audición y del lenguaje, aspectos evolutivos y educativos del déficit visual, deficiencia motora, transición al campo laboral y deficiencia mental.

La contraparte peruana asumió los ámbitos de deficiencia/retardo mental, dificultades de aprendizaje, adaptaciones curriculares y transición al campo laboral. Los cooperantes de Lleida las temáticas referidas audición y lenguaje, deficiencia visual y deficiencia motora.

En Cajamarca se llevaban a cabo, en esos momentos, programas de formación a los docentes de distintos niveles sobre *la Nueva Concepción Pedagógica*, que nosotros conocemos por la concepción constructivista de la enseñanza y del aprendizaje. La ocasión fue propicia para que la contraparte peruana —el Patronato de Educación Especial, el Ministerio de Educación Peruano y la Consultoría de UNICEF en la zona— aprovecharan los encuentros profesionales que se iban a realizar para difundir, formar y trabajar sobre los nuevos conceptos. Esto supuso la intervención de profesionales de Perú que juntamente con nosotros desarrollaron su intervención con los distintos grupos a lo largo de los mismos días.

## DEFINICIÓN Y ACUERDO DE OBJETIVOS

Las tareas que se programaban habían de conseguir sobre todo la generación del intercambio de ideas, entendiéndolo con Bruner que una de las principales tareas de cualquier esfuerzo de reforma «[...] es llevar a los profesores al debate y a la conformación del cambio» (Bruner, J.; 1997, pág.102).

Los principales objetivos que se pretendían conseguir a partir de la reflexión y discusión eran amplios:

Conocer los conceptos y aspectos básicos sobre nee y atención a la diversidad.

Valorar y *vigenciar* el derecho a una educación igualitaria/normalizadora para las personas con nee permanentes. El informe Warnock (1981) consideró que en lo sucesivo ningún niño sería considerado ineducable. Y que la educación había de ser un derecho al que todos habrían de tener acceso.

Considerar la posibilidad de incluir en los currículos de Formación Magisterial aspectos básicos de Educación Especial. Ainscow reflejo la funcionalidad de esta posibilidad: «[...] una inversión en la preparación preprofesional de los maestros con respecto a las estrategias para ajustar la enseñanza a un alumnado diverso podría introducir importantes mejoras en la educación especial impartida en las escuelas» (Ainscow, M., 1995: 21)

Reconocer la Educación Especial como modalidad de atención de los alumnos excepcionales para promover una educación más igualitaria e inclusiva desde el respeto a las diferencias individuales y, como un derecho inherente que les asiste universalmente.

Estudiar la posibilidad de creación de un Centro de Recursos Pedagógicos de Educación Especial con sede en el centro de educación especial de la ciudad de Cajamarca.

## **DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN**

La contraparte local organizó la implementación del proyecto en la región ocupándose de la difusión y de la convocatoria a los distintos actos de los profesionales de los ISP, de la UNC y de los Centros Escolares. También de contratar el hospedaje y la manutención de todos los participantes foráneos de las ciudades sede de los encuentros, Cajamarca y Celendín.

El 31 de julio en Cajamarca se realizan las últimas reuniones, ahora ya presenciales, para acabar de determinar el trabajo en función de los asistentes y grupos, los espacios que se iban a utilizar, y los materiales. El 1 de agosto se realiza en esta ciudad el primer encuentro con todos los docentes de los distintos niveles educativos sobre nee e integración escolar. Y desde el 2 del mismo mes, por las mañanas en la UNC, Facultad de Ciencias de la Educación, se desarrolla el trabajo con dos grupos. El primero formado por los profesores de los ISP y los profesores de la Facultad de Educación; y el segundo formado por los alumnos de 4º y 5º curso del instituto superior pedagógico. Ambos grupos trabajaron de manera simultánea en aulas contiguas de la Universidad, de manera que pudimos desarrollar de forma continua actividades con un grupo tras otro alternándonos con ellos. Por las tardes con l@s maestr@s de educación especial y con los maestr@s de centros ordinarios en el centro de educación especial de la ciudad de Cajamarca.



Las sesiones de trabajo de mañana y tarde combinaron la explicación de modelos de intervención en apoyo a experiencias de integración escolar, la exposición de aspectos evolutivos y educativos condicionados por diferentes deficiencias, el planteamiento de conceptos relacionados con la Concepción Constructivista de la enseñanza y del aprendizaje, y el debate sobre las distintas temáticas tratadas.

Esta experiencia inició un trabajo de capacitación/formación general en el departamento de Cajamarca para todos los docentes de los distintos niveles educativos (desde educación infantil/inicial hasta educación universitaria) sobre nee e integración escolar.

Tanto en Cajamarca como en Celendín la primera actividad recibió el título de «I Fórum y Seminario Taller Internacional de la Educación Inclusiva. Un Nuevo Desafío de la Educación en Cajamarca (en Celendín)». En un Acto de 2 horas y media tomaron la palabra las autoridades y técnicos con capacidad de decisión política, administrativa y pedagógica en el Departamento de Cajamarca, el decano de la Facultad de Educación de la Universidad, la representante-consultora de UNICEF para temas de Educación en la zona y los cooperantes. El objetivo de este primer acto era difundir a la comunidad profesional y a la sociedad cajamarquina el derecho a la educación de toda la población infantil más allá de sus condiciones personales (por distintos motivos sociales, de capacidad, de déficit ...). Una parte de los asistentes participaron en las actividades que se desarrollaron posteriormente en la Universidad y en el Centro de Educación Especial.

En la Universidad y durante los tres días siguientes se trabajó con los profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos y los profesores de la Facultad de Educación planteando la definición y la caracterización general que suponen las distintas deficiencias que se había decidido estudiar en la definición del proyecto. Del concepto nee, como continuum y su relatividad en cuanto podían presentarse de una manera temporal o permanente. En muy poco tiempo se comentaron distintos aspectos evolutivos y educativos que suponían, y las necesidades educativas generales que condicionaban. Se intentó complementar las explicaciones con la visualización de imágenes que mostraban modelos de atención en casos concretos en ámbitos escolares ordinarios. Las exposiciones, sobre todo, debían motivar el diálogo sobre el papel que debían desempeñar los centros de educación magisterial para que los futuros docentes pudieran atender en el futuro a la totalidad de la población infantil y, en consecuencia, pensar qué currículum habría de satisfacer estos requerimientos.

Con los alumnos de 4º y 5º curso de los Institutos Superiores Pedagógicos se desarrollaron actividades de manera simultánea desde las *áreas* descritas con anterioridad, combinando la descripción y exposición de las características e implicaciones educativas ante distintas discapacidades con el debate sobre las dificultades, los requisitos, y las actitudes que demandan una educación más comprensiva a los maestros y a la sociedad. El diseño de actividades de enseñanza - aprendizaje sobre supuestos prácticos y casos concretos nos permitió motivar la discusión sobre los aspectos teóricos y prácticos.

Por las tardes en el Centro de Educación Especial el trabajo se desarrolla con maestros que trabajan con alumn@s que presentan distintas deficiencias y que se suelen concentrar en centros segregados. Conocen a partir del día a día el trabajo individualizado con la población a la que atienden en sus escuelas. Se trataron algunas ideas que desplazan la atención profesional del déficit al entorno, de las tareas basadas en las dificultades específicas a un enfoque de la intervención educativa más contextual desde el potencial de aprendizaje, la mediación que como adultos y maestros podemos realizar con estos alumnos a partir de sus necesidades, situándonos en su Zona de Desarrollo Próximo, para promover el progreso en sus capacidades en la consecución de nuevas cotas de autonomía con aprendizajes funcionales y útiles.

De una manera especial nos interesó cuestionar a este grupo sobre cual debería ser su papel en una escuela más comprensiva. El maestro de Educación Especial como recurso humano que da apoyo a la inclusión, desde una profesionalización diferenciada por su experiencia con poblaciones más heterogéneas que suelen demandar a menudo un alto grado de individualización. Sin duda su rol debería redefinirse, en un desempeño profesional conjunto con los maestros tutores en los centros ordinarios, para ejercer funciones de planificación, implementación de programas e instrucción directa con los alumnos excepcionales en escuelas ordinarias. La colaboración entre los distintos maestros ha de sustituir el aislamiento profesional y la competencia entre ellos. Al fin, para conseguir el nivel de confianza suficiente que facilite la implementación de estas prácticas.

En la ciudad de Cajamarca se realizó un encuentro con unas 40 madres y un padre. La mayor parte de los asistentes eran de procedencia social, económica y cultural baja. Las cuestiones que planteaban se centraban sobre todo en sus experiencias concretas con sus hijos y demostraban su necesidad de información: causa del déficit, pronóstico y posibilidad de curación, responsabilidades de los progenitores sobre la deficiencia - culpabilidad, castigo de Dios, etc. La escuela integradora no despertaba mucho interés ya que valoraban mucho el trabajo que se realizaba en el centro, que vivían como más seguro para sus hijos. Su visión sobre la atención que precisan sus hijos es sobre todo clínica y, se dan pocas expectativas en cuanto a las posibilidades de aprendizaje. En este *conversatorio* constatamos como los padres necesitan también una atención e información que favorezca un cambio de actitud sobre las posibilidades sociales de sus hijos a partir de la educación. Es necesario que a través de actividades continuas promovidas por la escuela se favorezca una respuesta más acorde a las demandas expresadas por la familia y, también, a las necesidades normativas, aquellas que las familias desconocen, pero cuya respuesta supondrá mejoras en la calidad de vida del/de la niñ@. Los programas de prevención y las campañas informativas dirigidas a toda la población suponen en un sentido amplio una rentabilidad alta.

Durante la semana siguiente se lleva a cabo el mismo programa en el instituto pedagógico de Celendín con docentes de distinta procedencia que se concentran en esta ciudad por la cercanía a sus lugares de trabajo y de su residencia habitual. A diferencia de las jornadas desarrolladas en Cajamarca estos profesionales formaron un único grupo de trabajo.

## **IMPACTO DEL PROYECTO: VALORACIÓN**

Los docentes de Formación Superior Magisterial asistentes se comprometen a trabajar en la inclusión de los currículos de Magisterio de aspectos referidos a las nee.

La UNC - Facultad de Educación tiene en perspectiva crear una segunda especialización cuyo contenido y acreditación final harán referencia a la capacitación profesional para ejercer en el ámbito de la Educación Especial, con una orientación desde perspectivas menos restringidas y más inclusivas.

A partir del trabajo que se desarrolló se creó el Centro de Recursos Pedagógicos para la Educación Especial en la Ciudad de Cajamarca. Ubicado en el centro de educación especial, se define como espacio de encuentro y de trabajo común de los docentes de los distintos niveles educativos. Se parte de un pequeño fondo bibliográfico que motivará el estudio sobre las nee y la respuesta docente ante ellas.

Los docentes del Centro de Educación Especial de la ciudad de Cajamarca y de la ciudad de Celendín consideran el nuevo papel profesional que deberán asumir en su trabajo conjunto en los centros comunes/ordinarios, aprovechando su experiencia en el trabajo con sus alumnos y favoreciendo la incorporación de las técnicas específicas y la atención individualizada para poder responder de una manera más ajustada a las necesidades educativas de todo el alumnado.

Globalmente y en general realizamos una valoración positiva, y para ello tenemos en cuenta las nuevas necesidades que ahora se plantean, y a las que se pretende dar respuesta desde la implicación de las distintas instituciones (Dirección Regional de Educación del Departamento de Cajamarca, los ISP de Formación Magisterial, la UNC - Facultad de Educación, el centro de Educación Especial de Cajamarca, el Patronato de Rehabilitación y Educación Especial Peruano y las autoridades con capacidad de decisión política) que con su trabajo común garantizan la continuidad de la formación continua en sus compromisos conjuntos.

En la primavera de 2000 se redactó la continuidad de este proyecto para cursos posteriores. En la actualidad se está realizando la concreción de las actividades de los dos próximos cursos para desarrollar los programas de capacitación de los docentes en educación especial y nee. La consecución de recursos y el trabajo conjunto con las instituciones de la región son las tareas que ahora se priorizan.

Paralelamente en estos momentos, septiembre de 2001, está en trámite de firma un convenio de cooperación entre las dos universidades - Universidad Nacional de Cajamarca y Universitat de Lleida - que ha de permitir el intercambio de experiencias y el diseño de nuevos itinerarios para la capacitación de los futuros maestros en los ISP de Cajamarca.

La continuidad de la cooperación, en la capacitación profesional, ha de posibilitar una mayor autonomía en la gestión educativa de la realidad y de las necesidades de todo el

alumnado, y de una manera más precisa de aquel que con nee hoy se encuentra en una situación de desatención y marginación, para favorecer la escolarización universal y el acceso a un ámbito educativo más ordinario, menos segregador, y más estimulador de su desarrollo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR, L.A (1991). El informe Warnock. *Cuadernos de Pedagogía*, 79.
- AINSCOW, M. (1995). *Necesidades especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid: UNESCO/Narcea.
- AJUNTAMENT DE LLEIDA (1999a). *Memòria del Departament de Serveis Personals 97-98*. Lleida: Ajuntament de Lleida.
- AJUNTAMENT DE LLEIDA (1999b). *Projectes de Cooperació i Educació per al Desenvolupament en col·laboració amb l'Ajuntament de Lleida. Lleida Respon 1995-1998*. Lleida: Ajuntament de Lleida.
- BRUNER, J. (1997). *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Visor.
- CARR I KEMMIS (1986). *Becoming Critical: Education, Knowledge and Action Research*. Lexes, Sussex: Falmer Press. (Trad. cast.: *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona: Martínez Roca, 1988.)
- ESTEFANÍA, J. (1997). *Contra el pensamiento único*. Madrid: Taurus.
- HEGARTY, S. (1990). *La educación de niños y jóvenes con discapacidades: Principios y prácticas*. París: UNESCO.
- INEI (1993). *Resultados generales del censo nacional de población y vivienda - Perú*. Lima: INEI.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES. SECRETARIA DE ESTADO PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y PARA IBEROAMÉRICA (1999). *5. Informes de evaluación. Programa de Cooperación Hispano-Peruano*. Madrid: Cyan.
- UNESCO (1994). *Informe Final. Conferencia mundial sobre nee: acceso y calidad*. París: UNESCO/MEC.
- UNESCO (1998). *Informe mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid: Santillana/Ed. UNESCO.
- UNESCO (2000). *Informe sobre educación en el mundo. El derecho a la educación. Hacia una educación para todos a lo largo de la vida*. Madrid: Santillana/Ed. UNESCO.
- WARNOCK, M. (1981). *Meeting Special Educational Needs*. Londres: Her Britannic Majesty's Office.
- VILA, I. (1998). «Discurso de Jérôme Bruner en el acto de su investidura como *Doctor Honoris Causa* por la Universitat de Girona (26 de junio de 1997). Introducción al discurso por Ignasi Vila». En: *Infancia y Aprendizaje*, núm. 82. Pp. 118-126.
- WILLIS, P. (1993). Producción cultural no es lo mismo que reproducción cultural, que a su vez no es lo mismo que reproducción social, que tampoco es lo mismo que reproducción. En H. Velasco et al. [Comp.] *Lecturas de antropología para educadores*. Madrid: Trotta.